

**17359** RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 162, de fecha 23 de agosto de 2001, se publican las bases íntegras que rigen la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía local, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, mediante concurso oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Estepona, 23 de agosto de 2001.—El Alcalde, Antonio Barrientos González.

**17360** RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 4 de julio de 2001, corrección de errores en el número 161, de 21 de agosto de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 41, de 7 de abril de 2001, corrección de errores en el número 96, de 21 de agosto, se han publicado las bases que han de regir la oposición para provisión, en propiedad, de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santaella, 23 de agosto de 2001.—El Alcalde, Francisco Palomares Merino.

**17361** RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Agente de la Policía Local.

Por la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases específicas que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de nueve plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la escala Básica, correspondiéndoles el nivel C.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 191, de 21 de agosto de 2001, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 24 de agosto de 2001.—El Alcalde, Juan Bta. Roselló Tent.

**17362** RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 195, de fecha 23 de agosto de 2001, se publica anuncio de convocatoria para proveer, en propiedad, de seis plazas de Cabo de la Policía Local, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Cabo de la Policía Local, cinco de ellas mediante sistema de concurso-oposición por promoción interna, y una reservada para la movilidad de funcionarios pertenecientes a Cuerpos de Policía Local de Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de esta Corporación.

San Roque, 24 de agosto de 2001.—El Alcalde.

**17363** RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», números 188 y 192, de fechas 17 y 22 de agosto de 2001, respectivamente, se han publicado las bases correspondientes para cubrir varias plazas con destino al Ayuntamiento de Villena, según la siguiente relación:

Una plaza de Diplomado en Educación Infantil, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, sistema de selección oposición libre.

Cinco plazas de Conserjes, vacantes en la plantilla de personal laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villena.

Villena, 24 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente, Vicente Rodas Amorós.

**17364** RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de La Pobra de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de 21 de mayo de 1999, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir las pruebas para la selección mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla del personal funcionario de esta Corporación, perteneciente al grupo C de titulación, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de la Ley 6/1999, de la Comunidad Valenciana, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con estos procedimientos de selección se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobra de Vallbona, 26 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente, Vicente Alba Puertes.

**17365** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Alburquerque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 1 de agosto de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos para la provisión, en propiedad mediante concurso de méritos de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico Letrado Asesor, escala de Administración Especial, subescala Técnica, turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, turno de funcionarización.

Las instancias para participar en estos procesos selectivos se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alburquerque y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alburquerque, 27 de agosto de 2001.—El Alcalde, Ángel Vadillo Espino.

**17366** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 149, de fecha 6 de agosto de 2001, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de plantilla del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, que a continuación se detallan:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, por el sistema de concurso-oposición libre, de la Administración General, subescala Auxiliar, perfil Lingüístico II Preceptivo.

Dos plazas de Agente de la Policía Municipal, por el sistema de concurso-oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Auxiliar de Policía Local, perfil Lingüístico II Preceptivo.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, cualquier día hábil.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y lugares de costumbre.

Amorebieta-Etxano, 27 de agosto de 2001.—La Alcaldesa, Miren Begoñe Azarloza Goiria.

**17367** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Daroca (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 98, de fecha 20 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 194, de fecha 24 de agosto de 2001, se han publicado íntegramente las bases que regirán la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a lo señalado en las bases de la convocatoria.

Daroca, 27 de agosto de 2001.—El Alcalde en funciones, Juan C. Agustín Urmente.

**17368** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Majadas de Tiétar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 164, de fecha 1 de agosto, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión definitiva, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local vacante de personal de este Ayuntamiento, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Por medio del presente anuncio se abre el plazo de presentación de solicitudes, que serán de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Majadas, 27 de agosto de 2001.—El Alcalde.

**17369** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2001, del Consorcio Hospitalario de Burgos (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 120, de 25 de junio de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Fisioterapeuta, una plaza de Técnico de Gestión, una plaza de Ingeniero Técnico, tres plazas de Técnico Especialista en imagen para el diagnóstico, una plaza de electricista, once plazas de Auxiliar Administrativo, por concurso-oposición libre, todas ellas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Consorcio. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» números 139, de 23 de julio de 2001, y 162, de 24 de agosto de 2001, se publican rectificaciones a las citadas bases.

El texto de ambas publicaciones y el modelo de solicitud se pueden consultar en la página web: [www.chburgos.es](http://www.chburgos.es)

El plazo para presentar las solicitudes de participación en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 27 de agosto de 2001.—El Presidente en funciones, Ángel Guerra García.

**17370** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Monitor-Socorrista de Natación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 99, de fecha 27 de agosto de 2001 aparecen publicadas las bases de la convocatoria de la oposición libre para provisión de seis plazas de Monitor-Socorrista de Natación de la plantilla de personal laboral del Instituto Municipal de Deportes de Cuenca.

El plazo de presentación de las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 28 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente accidental, Luis Esteban Cava.